



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia

Oficina Del C. Secretario

No. de oficio SG/0547/2025

Expediente

Asunto: Asunto: Remisión de cuenta Pública

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán 30 de abril de 2025

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Presente.-



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, fracción I, y 18, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 60, fracción VIII de la Constitución Política del Estado, me permito remitir la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Planeación Hacendaria, la Ley de Fiscalización Superior, la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024.

La documentación se anexa en su versión impresa y en archivos digitales no modificables, conforme a la normativa vigente. Solicito atentamente que sea recibida y turnada al Honorable Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente El Secretario de Gobierno

[Signature]

Lic. Carlos Torres Piña



FOLIO: 0973

Minutario/archivo CTP*LFQV*pvgg

Contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.